

**INFORME ANUAL 2020 DEL ART. 12.2. DE LA LEY 25/2013 DE 27 DE DICIEMBRE DE
IMPULSO DE LA FACTURA ELECTRÓNICA Y CREACIÓN DEL REGISTRO CONTABLE**

RESUMEN MOROSIDAD AÑO 2020

De conformidad con lo previsto en el artículo 12.2 de la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público anualmente el órgano de control interno debe elaborar un informe de evaluación el cumplimiento de la normativa en materia de morosidad, dando cuenta al Pleno.

En el presente informe se recoge información del período medio de pago de todo el ejercicio 2020 del Ayuntamiento de Valladolid, quedando por tanto definido como ámbito subjetivo del presente informe el Ayuntamiento de Valladolid y cada una de las entidades dependientes conforme a SEC 95.

Para la realización del presente informe se ha partido de la información disponible en el Sistema de Información Contable del Ayuntamiento de Valladolid y sus Organismos Autónomos y de la información facilitada por el resto de las entidades dependientes del Ayuntamiento y sectorizadas conforme a SEC 2010

De manera análoga se ha calculado el período medio en situación de pendientes de pago. Los días de demora se han calculado como diferencia entre la fecha de finalización del período considerado, y la fecha de finalización del período legal de pago.

Período de pago

Ayuntamiento de Valladolid

Durante el año 2020 se ha pagado un importe total de **84.394.589,91 €**, siendo el período medio de pago del total de lo pagado en dicho año un **14,21 días** (contados desde el día de la entrada de registro de las facturas)

El periodo medio de pago durante el año 2020 para las distintas entidades ha tenido un promedio de:

Fundación Municipal de Deportes

Durante el año 2020 se ha pagado un importe total de **7.014.963,74 €**. Siendo el período medio de pago del total de lo pagado en dicho año un **9,51 días** (contados desde el día de la entrada de registro de las facturas)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
RAFAEL
SALGADO GIMENO
Fecha Firma: 20/05/2021 12:11

Fecha Copia: 20/05/2021 12:44

Código seguro de verificación(CSV): 7eff8cd3ad7b0531155147599d09a519273f3bae
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

Fundación Municipal de Cultura

Durante el año 2020 se ha pagado un importe total de **11.996.783,96 €**. Siendo el período medio de pago del total de lo pagado en dicho año un **17,63 días** (contados desde el día de la entrada de registro de las facturas).

Los datos del Ayuntamiento, F.M. de Deportes y F.M. de Cultura han sido extraídos de la memoria del ejercicio 2020 de los indicadores financieros correspondientes.

Sociedad Mixta Promoción del Turismo Valladolid

De acuerdo con la información anotada en la Oficina Virtual del Ministerio de Hacienda es de **40,19 días**.

Sociedad Municipal de Suelo y Vivienda (VIVA, S.L.)

De acuerdo con la información anotada en la Oficina Virtual del Ministerio de Hacienda es de **21 días**.

Fundación Casa de la India

De acuerdo con la información anotada en la Oficina Virtual del Ministerio de Hacienda es de **21,99 días**.

Asociación Ibérica Municipios Ribereños del Duero

De acuerdo con la información facilitada es de **5,43 días**

Necrópolis de Valladolid S.A. (NEVASA)

De acuerdo con la información anotada en la Oficina Virtual del Ministerio de Hacienda es de **43,31 días**.

Unidad Alimentaria de Valladolid S.A.

De acuerdo con la información anotada en la Oficina Virtual del Ministerio de Hacienda es de **13,79 días**.

Consorcio Institución Ferial de Castilla y León.

De acuerdo con la información anotada en la Oficina Virtual del Ministerio de Hacienda es de **89,72 días**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
RAFAEL
SALGADO GIMENO
Fecha Firma: 20/05/2021 12:11

Fecha Copia: 20/05/2021 12:44

Código seguro de verificación(CSV): 7eff8cd3ad7b0531155147599d09a519273f3bae
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

E.M. Autobuses (AUVASA)

De acuerdo con la información anotada en la Oficina Virtual del Ministerio de Hacienda es de **22,57 días**.

E. Pública Empresarial Agua de Valladolid E.P.E.

De acuerdo con la información anotada en la Oficina Virtual del Ministerio de Hacienda es de **24,73 días**.

Periodo Medio de Pago (PMP)

El PMP del conjunto del Ayuntamiento y entidades dependientes que consolidan SEC, calculado conforme al art. 5 del R.D. 635/2014 que ha sido modificado por R. Decreto 1040/2017 (y que ha surtido efectos a partir del cálculo de los datos del mes de abril) ha tenido un **promedio de todo el año de 20,15 días**

CONCLUSIONES:

1º Conforme la Ley 3/2004 de 29 de diciembre por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales al cálculo han cumplido con el período legal de pago:

Ayuntamiento de Valladolid
Fundación Municipal de Deportes
Fundación Municipal de Cultura
Sociedad Mixta Promoción del Turismo Valladolid
Sociedad Municipal de Suelo y Vivienda (VIVA, S.L.)
Fundación Casa de la India
Asociación Ibérica Municipios Ribereños del Duero
Necrópolis de Valladolid S.A. (NEVASA)
Unidad Alimentaria de Valladolid S.A.
E.M. Autobuses (AUVASA)
E. Pública Empresarial Agua de Valladolid E.P.L

Y no han cumplido:

Consorcio Institución Ferial de Castilla

Valladolid, a 20 de mayo de 2021
EL INTERVENTOR GENERAL
(Firmado electrónicamente)
Rafael Salgado Gimeno

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
RAFAEL
SALGADO GIMENO
Fecha Firma: 20/05/2021 12:11

Fecha Copia: 20/05/2021 12:44

Código seguro de verificación(CSV): 7eff8cd3ad7b0531155147599d09a519273f3bae
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>
